MINISTERIO DEL INTERIOR

13123 *ORDEN de 1 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se señala y efectos administrativos de 1 de mayo de 1984, quedando escalafonados por el orden que se indica.

Antiguedad de 20 de septiembre de 1982:

Teniente don Eliseo Bande Bande, entre don Pedro Cabezas García y don Antonio Rivera Pavón.
Teniente don Víctor Gabín Germade, entre don Fernando Carrascal Barunat y don Enrique Graña Pérez.

Antigüedad de 15 de marzo de 1983:

Teniente don Saturnino Pérez Antolín, entre don Miguel Palos Gómez y don Manuel Corrales Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

13124 *ORDEN de 15 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Eduardo Fernández Manrique.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Eduardo Fernández Manrique, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, quedando escalafonado entre don Gregorio González Rodríguez y don Jesús Chamorro Vacas.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

13125 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se asciente al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Manuel Bello Magide.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Manuel Bello Magide, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, quedando escalafonado entre don Eduardo Fernández Manrique y don Jesús Chamorro Vacas.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

13126 *ORDEN de 24 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Medina Lázaro.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Juan Medina Lázaro, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, quedando escalafonado entre don Manuel Bello Magide y don Jesús Chamorro Vacas.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

13127 *RESOLUCION de 16 de abril de 1984, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don José García Borrego.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, con carácter voluntario, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional, don José García Borrego, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

13128 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física en acto de servicio, del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don José Manuel Agudo Banda.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física en acto de servicio, al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, del Cabo Primero del Cuerpo de la Policía Nacional don José Manuel Agudo Banda, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13129 *REAL DECRETO 1103/1984, de 8 de junio, por el que don José Miguel Ortiz Melón cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santander.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santander el excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

13130 *REAL DECRETO 1104/1984, de 8 de junio, por el que don Federico López y Mateos cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza el excelentísimo señor don Federico López y Mateos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dádo en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

13131 *REAL DECRETO 1105/1984, de 8 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Santander a don Francisco González de Posada.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de órganos de gobierno de las Universidades, en concordancia con lo establecido en la disposición derogatoria cuarta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitária, y cumplidos los trámites previstos en la disposición transitoria segunda de la misma Ley, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Santander al excelentísimo señor don Francisco González de Posada, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

13132 *REAL DECRETO 1106/1984, de 8 de junio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza a don Vicente Camarena Badía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 8/1983, de 29 de junio, sobre medidas urgentes en materia de órganos de gobierno de las Universidades, en concordancia con lo establecido en la disposición derogatoria cuarta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y cumplidos los trámites previstos en la disposición transitoria segunda de la misma Ley, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de junio de 1984,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza al excelentísimo señor don Vicente Camarena Badía, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13133 *ACUERDO de 1 de junio de 1984, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se proveen Secretarías vacantes de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes y se nombran Secretarios de Juzgados de Paz de tal clase.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1984 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes.

La Comisión Permanente de este Consejo ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Segundo.—Nombrar Secretario de Juzgado de Paz de más de 7.000 habitantes con derecho al percibo de sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes, al aspirante que se relaciona a continuación que figura con el número que se indica, el cual pasará a prestar el servicio propio de su cargo en el Juzgado de Paz que se señala, debiendo posesionarse de su destino, previo juramento o promesa ante el Juez respectivo, dentro del plazo reglamentario.

Número 100.—Nombre y apellidos: Don Gabriel Cano Andújar. Destino: Aspe (Alicante).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de Juzgados de Paz de Azcoitia, Los Barrios, Elorrio, Guillena, Ingenio, Legazpia, Lepe, Lequeitio, Mairena de Aljarafe, Ondárroa, Oñate, Teror y Torelló.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D. Juan de Dios López y López	Los Realejos (Tenerife)	Benisa (Alicante).
D.ª Brígida Pérez Alejo	Villamartín (Cádiz)	Xirivella (Valencia).
D.ª María de los Dolores Mateo Maña ...	Bañolas (Gerona)	San Sadurní d'Anoia (Barcelona).
D. Eduardo Romero Sotomayor	Santa Margarita de Montbuy (Barcelona).	Paradas (Sevilla).

13134 *ACUERDO de 1 de junio de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la tercera categoría, grado de ingreso.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de mayo de 1984 para la provisión de Secretarías de Juzgados de Distrito en concurso ordinario de traslado.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de hoy, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Caravaca de la Cruz, Cervera de Pisuerga y Villajoyosa, que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se nombra
D.ª Pilar Gutiérrez Casillas	Riaza (Segovia)	Parla (Madrid).
D.ª María José Ortiz Rodríguez	Manzanares (Ciudad Real)	Illescas (Toledo).
D. Enrique Francisco Roca Robles	Figueres (Gerona)	Montilla (Córdoba).
D.ª Raimunda de Peñafort Lorente Martínez	Guadix (Granada)	Baza (Granada).